

Grupo de Trabajo 3: Control de la UE y cuestiones sanitarias, normas para el consumidor

Acta

Martes, 14 de julio de 2020

13:30-16:30 CET

Reunión en línea a través de Zoom

Bienvenida del Presidente, Benoît Thomassen

Aprobación del orden del día y de las actas de la última reunión (01/07/2020): aprobadas

Información al consumidor

- **Consideraciones sobre el borrador de la opinión**

El Presidente comentó que esta era la última reunión del Grupo de Trabajo 3 sobre el borrador de la opinión sobre información al consumidor. No se iba a analizar el documento en su totalidad, dado que ya se había hecho durante la reunión anterior. Por tanto, la reunión iba a concentrarse en algunas formulaciones y nuevas propuestas. Una vez que el Grupo de Trabajo 3 se haya puesto de acuerdo con respecto a la recomendación, se enviará al Comité Ejecutivo para su aprobación mediante un procedimiento por escrito. El Presidente esperaba que la opinión se enviara a la Comisión antes de agosto.

El Secretario General explicó que la Secretaría había añadido un párrafo nuevo en la introducción para reflejar los comentarios de algunos miembros durante la última reunión de que debería establecerse un vínculo con la situación política actual. El Grupo de Trabajo estuvo de acuerdo con el párrafo.

El Presidente comentó que, en relación con la recomendación d), ANFACO-CECOPESCA había enviado una opinión divergente, en consonancia con sus comentarios de la reunión anterior, que se incluiría como nota al pie.

Sean O'Donoghue (KFO) respondió que no comprendía plenamente la nota al pie, dado que no estaba claro a qué se oponía ANFACO-CECOPESCA. Sugirió que ANFACO-CECOPESCA explicara su opinión.

El Presidente propuso que se aceptara nota al pie de ANFACO-CECOPESCA y solicitarles que la aclararan. El Grupo de Trabajo estuvo de acuerdo.

El Secretario General explicó que la recomendación i) se había incluido para reflejar la intervención de Good Fish Foundation durante la última reunión con respecto a la venta a distancia.



Miriam Schneider (EuroCommerce) quería saber si se referían a alguna legislación específica, dado que dentro del reglamento de información al consumidor ya debería estar incluido. La información de los alimentos debe ser la misma independientemente del canal de venta.

El Secretario General explicó que lo había solicitado Good Fish Foundation, que no estaba presente en la reunión, y por tanto no podía aclarar la situación.

El Presidente respondió que en la legislación no estaba tan claro. De acuerdo con su experiencia, con la venta a distancia se pierde mucha información. Se trata únicamente de una recomendación general, que no requiere que se introduzca ningún cambio específico en la legislación.

En lo que respecta al comentario general sobre una mayor coordinación, el Presidente explicó que era una formulación propuesta por AIPCE-CEP para que la frase estuviera más clara. El Grupo de Trabajo estuvo de acuerdo con ambas propuestas.

El Secretario General explicó que la estructura de la recomendación había cambiado por petición de los miembros durante la última reunión. El texto principal incluye la introducción y las recomendaciones y el resto del texto se ha trasladado al anexo.

El Grupo de Trabajo procedió a analizar el párrafo enviado por ANFACO-CECOPESCA sobre los «ingredientes que representan más de un 50% de un alimento».

El Secretario General explicó que, dentro de la sección correspondiente de la recomendación, se había incluido la opinión de otros grupos de miembros, en concreto del sector de captura. ANFACO-CECOPESCA solicitó que se presentara una imagen más equilibrada con la opinión de los transformadores.

María Luisa Álvarez Blanco (FEDEPESCA) no estaba de acuerdo con incluir un párrafo con la opinión del sector transformador y no incluir la opinión de la mayoría.

Silvia Gil (FEDEPESCA) comentó que el informe citado por ANFACO-CECOPESCA ya tenía cinco años y mencionaba muchas otras cuestiones. Además, no se concentraba en pescados y mariscos.

Rosalie Tukker (Europêche) quería saber si, dado que se trataba de una opinión minoritaria, no convendría incluirla en una nota al pie.

El Secretario General explicó que se trataba de una opinión minoritaria correspondiente al sector transformador europeo. Se incluyó al final del capítulo para equilibrar la opinión de los miembros de los párrafos anteriores. Si la opinión minoritaria corresponde a un único miembro, debería incluirse como nota al pie, pero si es de más de un miembro se puede incluir en el texto principal. Por tanto, si



los otros miembros del sector transformador están de acuerdo con el comentario de ANFACO-CECOPESCA, puede mantenerse el cuerpo del texto.

María Luisa Álvarez Blanco (FEDEPESCA) recalcó la importancia de incluir en el texto la opinión de la mayoría de los miembros.

Katarina Sipic (AIPCE-CEP) explicó que tenían que confirmar internamente si otros miembros del sector transformador respaldaban el comentario de ANFACO-CECOPESCA. En principio, dado que se trata de una cita de una fuente fiable, deberían poder respaldarla.

El Presidente solicitó a AIPCE-CEP que lo confirmara antes de que finalizara la semana.

Silvia Gil (FEDEPESCA) aclaró que había habido un malentendido como consecuencia de que la mención al considerando 32 del reglamento sobre información al consumidor había cambiado de sitio.

Miriam Schneider (EuroCommerce) respondió que el párrafo simplemente estaba teniendo en cuenta toda la legislación y los problemas existentes. Se limitaba a presentar una opinión distinta acerca de un tema que se está debatiendo públicamente.

El Presidente estuvo de acuerdo con el orador anterior. Propuso esperar a finales de la semana para decidir si había más miembros del sector transformador que respaldaran el párrafo. Si únicamente lo respalda ANFACO-CECOPESCA, se trasladará a las notas al pie.

María Luisa Álvarez Blanco (FEDEPESCA) argumentó que, en la sección anterior, deberían identificarse los grupos de miembros que respaldan los diversos párrafos.

El Presidente sugirió especificar que la opinión sobre el sector transformador europeo estaba «relacionada con la mención del artículo 32 del reglamento sobre información al consumidor». Pensaba que, en general, las opiniones estaban claras.

El Grupo de Trabajo procedió a analizar la opinión minoritaria de FEAP sobre la «fecha de captura/pesca».

El Presidente explicó que, dado que se trataba de la opinión de un único miembro, se había incluido en las notas al pie. Se aprobó la opinión.

El Grupo de Trabajo procedió a analizar el capítulo sobre «reenvasado»

El Presidente propuso aceptar «dado que no cumple con la lista danesa de designaciones comerciales». Además, ANFACO-CECOPESCA había añadido un párrafo en nombre del sector



transformador europeo, por lo que el Presidente preguntó a AIPCE-CEP si los otros transformadores estaban de acuerdo.

Katarina Sipic (AIPCE-CEP) estuvo de acuerdo con el párrafo.

El Secretario General preguntó a los miembros si preferían «información que induce a error a los consumidores del mercado europeo» o «desigualdad dentro del mercado europeo» en el ejemplo sobre el espadín.

Katrin Poulsen (WWF) estuvo de acuerdo con mantener «información que induce a error a los consumidores del mercado europeo».

Daniel Voces (Europêche) también estuvo de acuerdo.

El Grupo de Trabajo procedió a analizar la redacción propuesta por Europêche en el párrafo relacionado con las estadísticas de EUROSTAT.

El Presidente propuso que se adoptara y así se hizo.

El Grupo de Trabajo procedió a analizar la nota al pie propuesta por ANFACO-CECOPESCA sobre la referencia al «estado de abanderamiento y la zona de captura».

El Presidente propuso que se adoptara y así se hizo.

El Grupo de Trabajo procedió a analizar el párrafo propuesto por el sector transformador europeo relacionado con la «confusión de conceptos de higiene y los distintos orígenes».

Katarina Sipic (AIPCE-CEP) solicitó que el texto propuesto se incluyera en el cuerpo del texto, en lugar de figurar en una nota al pie, dado que estaba respaldado por más de un miembro.

Miriam Schneider (EuroCommerce) respaldó el párrafo. El texto se modificó para incluir su opinión.

Silvia Gil (FEDEPESCA) comentó que su asociación también representa al sector minorista, pero no comparte la postura de EuroCommerce.

El Grupo de Trabajo procedió a analizar las posturas mayoritarias y minoritarias con respecto a la «falta de un origen o procedencia obligatorios para todos los productos pesqueros» y la «falta de disposiciones obligatorias sobre nombres científicos».

Miriam Schneider (EuroCommerce) propuso reformular los párrafos para aclarar su postura. El Grupo de Trabajo estuvo de acuerdo con los cambios.



El Grupo de Trabajo procedió a analizar los comentarios de AIPCE-CEP relacionados con «el precio que ofrecen los operadores europeos».

El Secretario General propuso utilizar los comentarios de AIPCE-CEP para redactar un nuevo párrafo que sirviera de contrapunto a la opinión de la flota pesquera europea.

Daniel Voces (Europêche) no estaba de acuerdo con la referencia a la eficiencia en consumo de combustible del comentario de AIPCE-CEP.

Katarina Sipic (AIPCE-CEP) solicitó más tiempo para formular este párrafo con su opinión.

El Presidente solicitó a AIPCE-CEP que enviara la nueva propuesta antes de que finalizara la semana.

Miriam Schneider (EuroCommerce) no estaba de acuerdo con la referencia a una «pérdida en la cadena productiva», dado que combina trazabilidad e información al consumidor.

Daniel Voces (Europêche) propuso que se reformulara como «una pérdida para el consumidor».

El Presidente propuso que se adoptara el párrafo modificado. El Grupo de Trabajo estuvo de acuerdo.

El Grupo de Trabajo procedió a analizar las posturas mayoritarias y minoritarias sobre «soluciones rentables que garanticen una trazabilidad completa».

Miriam Schneider (EuroCommerce) propuso incluir «la mayoría de los miembros del MAC».

El Presidente propuso que el Grupo de Trabajo aceptara la totalidad del documento incluyendo sus enmiendas para que pueda presentarse al Comité Ejecutivo para su aprobación mediante un procedimiento por escrito. Además, AIPCE-CEP y ANFACO-CECOPESCA enviarán las formulaciones anteriores antes de que finalice la semana. El Grupo de Trabajo estuvo de acuerdo.

Asuntos varios

Ninguno.



Lista de participantes

Representante	Organización
Aitana López (observadora)	España
Andrew Kuyk	AIPCE-CEP
Anna Boulova	FRUCOM
Arnault Chaperon	FEAP
Benoît Thomassen	FEAP
Catherine Pons	FEAP
Cécile Fouquet (observadora)	Secretaría del Consejo Consultivo de Acuicultura
Christine Absil	Good Fish Foundation
Daniel Voces de Onáindi	Europêche
Daniel Weber	European Fishmeal
Els Bedert	EuroCommerce
Emiel Brouckaert	EAPO
Gaël Lavielle	Les Pêcheurs de Bretagne
Georg Werner	Environmental Justice Foundation
Guillaume Carruel	EAPO
Haydeé Fernández Granja	CONXEMAR
Jens Høj Mathiesen	Danish Seafood Association
José Basilio Otero Rodríguez	Federación Nacional de Cofradías de Pescadores(FNCP)
José Carlos Escalera Aguilar	Federación de Cofradías de Pescadores de Cádiz (FECOPESCA)
Juan Manuel Elices (observador)	España
Katarina Sipic	AIPCE-CEP
Katrin Vilhelm Poulsen	WWF
María Luisa Álvarez Blanco	FEDEPESCA
Massimo Bellavista	COPA-COGECA



Representante	Organización
Matthias Keller	Bundesverband der deutschen Fischindustrie und des Fischgrosshandels e.V.
Miriam Schneider	EuroCommerce
Nicolás Fernández Muñoz	OPP72
Paulien Prent	Visfederatie
Pedro Reis Santos	Consejo Consultivo sobre los Mercados
Pim Visser	VisNed
Poul Melgaard Jensen	Danish Seafood Association
Quentin Marchais	ClientEarth
Roberto Carlos Alonso Baptista de Sousa	ANFACO-CECOPECA
Rosalie Tukker	Europêche
Santiago Folgar Gutiérrez	AVOCANO
Sean O'Donoghue	Killybegs Fishermen's Organisation Ltd (KFO)
Sergio López García	OPP LUGO
Silvia Gil	FEDEPESCA
Stavroula Kremmydiotou	Consejo Consultivo sobre los Mercados
Vanya Vulperhorst	Oceana

